



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Productos para la nutrición enteral con destino al Área de Salud".

Expte.: CS/01/06/08/CA. (2008062478)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: SES, Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Salud de Badajoz. Gerencia del Área de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/01/06/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: "Adquisición de productos para la nutrición enteral con destino al Área de Salud de Badajoz".
- b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 72, de fecha 15 de abril de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

109.570,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 25 de junio de 2008.
- b) Contratista: Según Anexo.
- c) Nacionalidad:
- d) Importe adjudicación: 70.635,00 euros.

Badajoz, a 4 de agosto de 2008. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.



A N E X O
ADJUDICATARIOS

LOTES	EMPRESA	IMPORTE
1	Novartis Consumer Health, S.A.	7.000,00 €
2	Abbott Laboratories, S.A.	2.560,00 €
3	Abbott Laboratories, S.A.	3.450,00 €
4	Abbott Laboratories, S.A.	1.680,00 €
5	Nestlé España, S.A.	7.440,00 €
6	Abbott Laboratories, S.A.	2.535,00 €
7	Movaco, S.A.	1.170,00 €
8	Desierto	
9	Abbott Laboratories, S.A.	12.600,00 €
10	Vegenat, S.A.	3.000,00 €
11	Nestlé España, S.A.	21.600,00 €
12	Abbott Laboratories, S.A.	7.600,00 €

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 11 de junio de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008082699)

Por Resolución de la Alcaldía, de 11 de junio de 2008, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes de la parcela ubicada en calle Sierra de los Riscos, esquina a calle Urbión, en la ciudad, presentado por D. Paulo Jorge Da Assunção Vieira, en representación de Betocivil, S.L., y redactado por la Arquitecto, D.^a Raquel G. Barroso Fernández.

Asimismo, se acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado para su consulta pública en el Servicio de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento.

Badajoz, a 11 de junio de 2008. El Alcalde, P.D., CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.